



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°130.-

DALCAHUE, 16 de febrero del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°207-209. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barría, DALCAHUE, traslado Podóloga a los sectores camino Los Botes, Punahuel 1, Camino Los Vargas, 11 de septiembre. El 16/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en KSGD-81.**
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., y Don Marcelo Ericas Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S.: Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones en pozo Puchauran. El 16/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora FTFP-34. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de cobertura desde el pozo Puchauran hacia camino prolongación 18 de septiembre. El 16/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33. Don Damian Maontaña, DALCAHUE, realiza trabajo de compactación el camino prolongación 18 de septiembre. El 16/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en rodillo TLPR-31. Don Olegario Barría, DALCAHUE, traslado de cobertura desde el pozo Puchauran hacia el vertedero municipal. El 16/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión TGXW-39. Don Marcelo Ericas, DALCAHUE, esparcir material en camino prolongación 18 de septiembre. El 16/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPDF-33. Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, cobertura en el vertedero municipal. El 16/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERÁ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/PYOA/fmcc**